



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0053505/2015

VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Secretaría Académica eleva la certificación de Ayudantía Alumno realizada por el estudiante **Leandro García Ponzo** en el Curso de Nivelación de la Escuela de Filosofía, durante los periodos 2006 y 2007; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución nº 602/05 del H. Consejo Directivo se designó Ayudante Alumno ad-honorem al estudiante Leandro García Ponzo para desarrollar tareas en el Curso de Nivelación correspondiente a Febrero de 2006;

que por Resolución nº 571/06 del H. Consejo Directivo se integró el Curso de Nivelación 2007 para la Escuela de Filosofía, designando en ese equipo como Ayudante Alumno ad-honorem al estudiante Leandro García Ponzo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR por aprobada la Ayudantía Alumno realizada en el Curso de Nivelación de la Escuela de Filosofía al alumno **LEANDRO GARCÍA PONZO**, D.N.I. 31.220.000, durante los meses de Febrero de 2006 y Febrero de 2007.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **29 OCT 2015**

RESOLUCIÓN Nº: **1524**
m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES